

Molinos Río de la Plata S.A. Acta de Directorio N° 2136. En Victoria, Provincia de Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2019, se reúnen los Señores Directores Luis Perez Companc, Guillermo Nelson García Abal, Gustavo Héctor Abelenda, Amancio Hipólito Oneto, Susana Malcorra y Pablo Luis Antúnez, y el Síndico Titular miembro integrante de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A. (la “Sociedad”), Pablo Di Iorio, que firman al pie de la presente. Preside la reunión el Señor Luis Perez Companc, quien declara abierta la sesión siendo las 15:30 horas y somete a consideración de los presentes el único punto de la Agenda para la presente reunión: **Estados Financieros condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.** A continuación, el Señor Presidente manifiesta que corresponde considerar el Estado separado del Resultado Integral, Estado separado de Situación Financiera, Estado separado de Cambios en el Patrimonio, Estado separado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros separados condensados, los Estados Financieros Consolidados Condensados y las respectivas notas a los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2019. Puestos a consideración, los documentos mencionados resultan aprobados por unanimidad, después de tomar conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del dictamen del Contador Certificante. A continuación, el Señor Presidente manifiesta que habiéndose aprobado precedentemente los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 corresponde considerar la información adicional al Balance intermedio al 30 de septiembre de 2019, conforme lo prescripto por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (texto ordenado) de la Comisión Nacional de Valores (las “Normas”), el Artículo 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos y la Reseña Informativa de dichos Estados Financieros Condensados, requerida por las Normas. Se da lectura al texto de las mismas, resultando aprobadas por unanimidad, disponiéndose su agregado a los legajos especialmente preparados al efecto. No habiendo más asuntos que tratar, se aprueba el texto del acta respectiva y se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas.

FIRMADA POR LUIS PEREZ COMPANC, GUILLERMO NELSON GARCÍA ABAL, GUSTAVO HÉCTOR ABELENDA, SUSANA MALCORRA, AMANCIO HIPÓLITO ONETO Y PABLO LUIS ANTUNEZ COMO DIRECTORES Y PABLO DI IORIO COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA A FOJAS 46 DEL LIBRO DE DIRECTORIO N° 25 DE MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Luis Perez Companc
Presidente